

# IV Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata, República Argentina, 26, 27 y 28 de noviembre de 2008

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

### Relaciones bilaterales Bolivia-Chile una relación con marchas y contramarchas

Espejo Silvana\* / E-mail: [sil\\_espejo1983@hotmail.com](mailto:sil_espejo1983@hotmail.com)

#### Una introducción hacia un problema irresuelto

Los países de América Latina no se caracterizaron especialmente por tener relaciones pacíficas y de diálogo. Una tardía llegada a la vida independiente y los procesos de conformación de los Estados-Nación limitaron su posibilidad de integración real. Países como Brasil y Argentina pudieron solucionar sus problemas en los años '80. En la actualidad queda por resolver la relación entre Bolivia y Chile, uno de los conflictos de baja intensidad\* que todavía queda en el continente.

El reclamo marítimo boliviano se convirtió en el condicionante primordial de la relación, y la falta de solución del conflicto en el principal obstáculo para la integración.

Este análisis se propone indagar la relación entre ambos países a la luz de la demanda marítima, tomando como eje el período 2000-2007; para ello lo estructuraremos en varias partes. En la primera, trataremos aspectos relativos a la guerra del Pacífico y sus consecuencias; mencionaremos también características del Tratado de Paz y Amistad firmado en 1904 y del Tratado de Ancón de 1929, que determina la exclusión de Bolivia de la zona del Pacífico. Haremos una breve reseña por los sucesos que permiten entender el progreso de la relación. En la segunda parte analizaremos distintos aspectos de la relación en el período 2000-2007, mencionando características de la diplomacia de ambos países como también de los avances y retrocesos de la relación en diversos aspectos. Es en este lugar donde señalaremos las distintas propuestas de solución y aquellas que apuntan a una mayor y mejor integración. Por último, a modo de cierre presentaremos distintas líneas acerca de la utilidad del análisis y señalaremos los interrogantes que se presentaron a lo largo de la investigación. Utilizaremos material bibliográfico que da cuenta de ambas posturas, y material periodístico que muestra la actualidad del tema.

La discusión acerca de si una mayor integración permite lograr una solución definitiva a la demanda marítima, o si son asuntos independientes, es un eje que pretendemos discutir. De hecho, muchos autores desconfían de los avances realizados argumentando que no hay posibilidad de solución.

Por nuestra parte, creemos que hay elementos que permiten pensar en una solución del problema sino definitiva al menos parcial; puesto que los gobiernos tienen la voluntad para crear espacios de diálogo a todo nivel, en especial si tomamos en cuenta la "Agenda de los 13 puntos" de 2006 que marca un camino interesante de acercamiento. De esta forma, sí existe una posibilidad de diálogo sincero para establecer acuerdos que realmente satisfagan a las dos naciones.

#### La guerra del Pacífico: causas y consecuencias

##### El origen de la disputa

A principios del siglo XIX empezaron los procesos de independencia en América Latina que alteraron el equilibrio colonial al cuestionar la hegemonía española en el continente. Este marco permite entender los conflictos posteriores entre Bolivia y Chile. Los nuevos Estados latinoamericanos se constituyeron sobre

\* Licenciada en Ciencia Política (UBA). Profesorado en Ciencia Política (UBA) en curso.

\* Así fue llamado por el *Instituto para la Investigación Internacional de Conflictos de la Universidad de Heidelberg* en un estudio realizado en diciembre de 2004. Mencionado por Loreto Correa Vera, "El proceso de integración cultural entre Chile y Bolivia: desde su historia, sus perspectivas y desafíos" en Mario Artaza Rouxel y Paz Milet García (editores), *Nuestros vecinos*, Ril editores, Santiago de Chile, 2007.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

la plataforma del principio *uti possidetis juris*\* que quiere decir “como poseéis hoy seguiréis poseyendo en el futuro”. (Mesa y otros, 2007:343) como base del derecho territorial; dándole al proceso de configuración territorial un dinamismo y constante cambio. Esta indeterminación de las fronteras provocaría diversos problemas entre los países.

Desde sus inicios como república, Chile dio un lugar de importancia a la zona del Pacífico, fomentando la ocupación del desierto en la zona de Atacama. De hecho, hay una efectiva colonización de este espacio por contingentes mineros y empresariales chilenos a raíz de la explotación de salitre, lo que permite la creación de asentamientos y la fundación de Antofagasta en octubre de 1868. Esto muestra una clara diferencia con la forma en que Bolivia se va a relacionar con el desierto; puesto que, antes de 1879 el nacional boliviano sentía indiferencia por ocupar ese territorio.

Por su parte, Bolivia contó con un acceso al Pacífico propio, desde su llegada a la vida independiente el 6 de agosto de 1825. Al año siguiente cuando se configuró la división política del país, este quedaría dividido en cinco Departamentos: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí. La región de Atacama, que luego pertenecería a Chile era, en ese momento “una de las provincias dependientes de la prefectura de Potosí, su capital era San Pedro de Atacama. Era una región magra, un desierto sin agua, que contenía ricos yacimientos de salitre, bórax y cobre” (Libro Azul de la demanda marítima, 2004).

En 1836 el conflicto con la confederación Perú-Boliviana fue percibido por Chile como un peligro para sus aspiraciones y su estabilidad interna. Según Pilar Alamo Varas le permitió afirmar su “identidad nacional y constituyó el primer y más importante ejemplo de una política internacional que obedecía a objetivos profundos y no solo a la reacción frente a sucesos coyunturales”(Alamo Varas,1999:13). La participación de Chile en el conflicto buscaba mantener el equilibrio de poder, lo que se convertiría en una de las constantes de su política exterior hasta fines del siglo XIX. Para no generar un desbalance de fuerzas que pusiera en peligro sus intereses vitales, es decir, que dificultara su supremacía. Esta política le permitió a Chile mantener su hegemonía en la zona del Pacífico hasta la actualidad.

En 1829, Atacama se convierte por medio de un decreto en una provincia independiente con un gobernador que respondía directamente al presidente y con una nueva denominación de Litoral de esta forma, adquiere una jerarquía intermedia superior a una provincia común pero inferior a un departamento. En 1839 el Litoral se convierte en distrito que cuenta con un prefecto. En 1867 Bolivia crea el Departamento del Litoral sobre la base de las provincias que le pertenecían con el denominativo genérico de Mejillones (Mesa y otros 2007: 345). Así, el Litoral se dividía en dos provincias: La Mar cuya capital era Cobija y Atacama con capital en San Pedro de Atacama. “La superficie del departamento era de aproximadamente 120.000 km<sup>2</sup>. Dos ríos marcaban sus límites, al norte el Loa (con el Perú) y al sur el Salado (con Chile). En la costa boliviana estaban los puertos de Antofagasta, Cobija y Tocopilla, las bahías de Mejillones, Algodonales y Herradura y las caletas de Gatico, Guanillos, Michilla, Tames, Gualaguala, Cobre y Paquica”. (Libro Azul de la demanda marítima, 2004).

El 10 de agosto de 1866 se firmó el primer tratado de límites entre Bolivia y Chile, fijando como límite el paralelo 24° de latitud sur. En ese acuerdo el artículo 21 estipulaba que “no obstante la división territorial estipulada en el artículo anterior, la República de Chile y la República de Bolivia se repartirán por mitad los productos provenientes de la explotación de los depósitos de guano descubiertos en Mejillones y de los demás depósitos del mismo abono que se descubrieren en el territorio comprendido entre los grados 23° y 25° de latitud meridional, como también los derechos de exportación que se perciban sobre los minerales extraídos del mismo espacio de territorio que acaba de designarse”. (Bustos, 2007: 197). Esto le permite a Chile llegar hasta el grado 24° como también trabajar y explotar las riquezas hasta el grado 23°.

El 6 de febrero de 1873, Bolivia y Perú suscribieron un pacto secreto de alianza mutua, que estableció su unión para garantizar su independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios, comprometiéndose a defenderse de toda agresión externa y si esto llegara a ocurrir los países cortarían relaciones con el Estado ofensor. Este alianza puede explicarse tanto por el lado de Bolivia como de Perú, cuyo objetivo es

---

\* Este concepto reconoce la continuidad de los límites territoriales una vez emancipadas las colonias y convertidas en Estados independientes ver Carlos Bustos, “Dos siglos de relaciones chileno-bolivianas” en *Nuestros Vecinos* Mario Artaza Rouxel y Paz Milet García (editores), Ril editores, Santiago de Chile, 2007.pág. 194.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

salvaguardar sus intereses, puesto que también sufrían al ver amenazada la hegemonía del puerto del Callao por el desarrollo chileno.

El 6 de agosto de 1874, se firmó el segundo tratado de límites entre Bolivia y Chile, en reemplazo del firmado en 1866. Se mantuvo la línea divisoria en el grado 24°, manteniendo los derechos de explotación chilenos hasta el grado 23°. El artículo IV de ese tratado estipulaba que “los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados en la zona del terreno de que hablan los artículos precedentes, no excederán la cuota de que actualmente se cobra, y las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos a más contribuciones, de cualquier clase que sean, que a las que al presente existen. La estipulación contenida en este artículo durará por el término de veinticinco años”. (Bustos, 2007:199)

En noviembre de 1873, la Compañía de Salitres y ferrocarril de Antofagasta de capital mayoritario inglés firmó un contrato con Bolivia mediante el cual obtiene el derecho de explotación por quince años libre de cualquier otro impuesto, a lo que debe sumarse el tratado de 1874. El Congreso boliviano en 1878 le impone la suma de 10 centavos por cada quintal de salitre exportado. Lo que provocó el enojo y descontento de empresarios chilenos que presionaron a las elites políticas de su país para que reclamaran, convirtiendo una cuestión de intereses privados en demanda nacional. Ante este hecho, el gobierno de Chile reclamó la violación del segundo tratado, sin tomar en cuenta que este favorecía solo a empresas chilenas pero no británicas. El gobierno boliviano agravó el conflicto al decidir rematar el 14 de febrero de 1879 la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta que se negó a pagar el impuesto. Esta situación llevó a que el gobierno chileno decidiera ocupar el puerto de Antofagasta, lugar donde Bolivia no tenía fuerzas militares. El 5 de abril de 1879 Chile declaró la guerra a Bolivia y a Perú con quien también mantenía conflictos limítrofes. El año 1880 marca la retirada de Bolivia de la contienda, que continuó entre Perú y Chile hasta 1883.

La guerra tuvo graves consecuencias que incluyeron una pérdida de recursos naturales entre los que se encuentran las reservas de guano y salitre que beneficiarían el desarrollo chileno. Sin embargo, la más destacable pérdida fue la territorial que llegó a los 120.000 Km<sup>2</sup> de territorio: 400 kilómetros de costa, varios puertos bahías y caletas, como también su acceso soberano de Bolivia al Pacífico.

### Los acuerdos posteriores

Chile y Perú en 1883 firman el Tratado de Ancón que selló la paz definitiva entre ellos y estableció la cesión por parte del Perú del departamento de Tarapacá y las provincias de Tacna y Arica a Chile. Este acuerdo excluyó a Bolivia y supuso además un incumplimiento del pacto secreto pero en su condición de país vencido no pudo objetar el arreglo. El país también era perjudicado por la decisión de Chile de negociar por separado, estrategia que tenía como objeto debilitar tanto a Perú como a Bolivia y lograr obtener los mejores beneficios para convertirse en una potencia regional.

De esta forma, Bolivia se vio obligada a firmar en 1884 el Pacto de Tregua que puso fin a la guerra y establecía que Chile continuaba gobernando los territorios que hasta ese momento ocupaba. A propuesta de Chile se firmó un Tratado de Paz y Amistad, junto con uno de transferencia de territorio y otro de Comercio unido a otros dos Protocolos Complementarios promulgados en 1895. Estos acuerdos culminarían con la firma del Tratado de Paz, Amistad y Comercio de 1904 que llevó la relación a un estado de normalidad. Su artículo 2 reconocía el dominio absoluto y perpetuo de Chile en los territorios ocupados en consonancia a lo establecido en el pacto de Tregua de 1884. En el artículo 3 Chile se comprometía a construir un ferrocarril en el plazo de un año para unir el puerto de Arica con el Alto de la Paz. En el artículo 6 “Chile reconoce a favor de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico”. (Mesa y otros, 2007:404).

Este tratado consolidó el enclaustramiento marítimo de Bolivia ya que marcó la pérdida definitiva de su costa y de un acceso libre y soberano al Pacífico.

Bolivia a lo largo de su historia perdió el 54% de su territorio con otros países, sin embargo esta fue la más importante puesto que no fue solo una pérdida cuantitativa sino cualitativa, ya que significó la pérdida de su cualidad marítima. Esta será el eje del problema con Chile en adelante.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Del lado chileno se argumenta que Bolivia renunció a una salida propia y soberana al mar a cambio de diversas ventajas y que esto fue objeto de discusiones de los diferentes sectores bolivianos y que respondía a las proposiciones planteadas por Bolivia en los contactos previos a 1902. (Carlos Bustos, 2007: 204)

Desde 1910 Bolivia retomó planteos en relación con su aspiración marítima, los que no tuvieron mayor efecto. La situación se agravó con la firma del Protocolo Complementario de 1929 entre Chile y Perú. En su artículo primero establecía que “los gobiernos de Chile y Perú no podrán sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad del tratado de la misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán sin ese requisito, construir a través de ellos nuevas líneas férreas internacionales”. Este artículo fue calificado por muchos como un “doble cerrojo” que justifica el encierro de Bolivia. Ya que luego de la cesión de Tarapacá a Chile, Bolivia no podría recuperar una salida al Pacífico por lo que formaba parte de su litoral porque provocaría una división en dos del territorio chileno. Pero a su vez, para lograr una salida por antiguos territorios peruanos chocaría con la oposición del país a una solución que interrumpa la unidad socioeconómica de Tacna y Arica. Así, en una posible solución del diferendo: “Perú se quedo con el candado y Chile con la llave.” La firma de este tratado terminaría de complicar el panorama, ya que involucraba a Perú en una posible solución.

### Avances y retrocesos hasta fines de los '90

Las relaciones entre Bolivia y Chile desde 1904 pasaron por etapas de cooperación y ruptura.

Una primera etapa hasta 1936 se caracterizó por las discusiones al interior de Bolivia y por los reclamos ante organismos internacionales, por ejemplo ante la Liga de la Naciones; a lo que se suma el impacto que la guerra del Chaco traería para la economía boliviana.

Una segunda fase, hasta 1955 se destaca por un avance en la búsqueda de soluciones al intercambio bilateral. Se corrigen aspectos pendientes del tratado de 1904, tales como la conformación de una Comisión Mixta y la demarcación de hitos fronterizos. Se abrió una etapa de mayor integración económica con la firma de un tratado en enero de 1955 cuyo objetivo era la complementación entre ambos países y desde el gobierno de Paz Stensoro se sostenía que Bolivia nada tiene que reclamar a Chile.

Entre 1955 y 1975 la relación se definió por los problemas del río Lauca\*, las demandas bolivianas ante distintos organismos multilaterales que culminarían con la ruptura de relaciones diplomáticas en 1962 por el desvío de la aguas del Lauca.

En 1974 se firmó la Declaración de Ayacucho donde se reafirmó el compromiso de fortalecer la unidad y solidaridad entre los países, prestando comprensión sincera a la situación de mediterraneidad de Bolivia. Esta declaración sirvió de marco a las negociaciones de Charaña que implicaron la reanudación de las relaciones diplomáticas, la negociación se produjo entre los gobiernos militares de ambos países sobre un corredor y un enclave soberano. El gobierno de Bolivia solicitó a Chile la cesión de la costa marítima soberana entre la línea de la Concordia y el límite del radio urbano de la ciudad de Arica. Esta costa debería prolongarse a través de una franja territorial hasta la frontera boliviano-chilena, que incluiría la transferencia del ferrocarril Arica-La Paz. La respuesta chilena del 19 de diciembre de 1975 manifestaba que no se alterarían las estipulaciones del tratado de 1904 pero se actuaría sobre la base de un acuerdo de mutua conveniencia. Así, “Chile estaría dispuesto a negociar la cesión de una franja de territorio al norte de Arica hasta la línea de la Concordia...La carretera a Tambo Quemado quedaría en territorio chileno...la cesión mencionada estaría condicionada al canje simultáneo de territorios... las instalaciones o construcciones estatales existentes en el territorio a ceder, deberán ser adquiridas por el Estado que

---

\* Chile desvió en 1962 sin consentimiento de Bolivia las aguas del Lauca, río internacional de curso sucesivo. Para la postura chilena supone el aprovechamiento de un recurso hídrico compartido pero para Bolivia significa lo contrario.



## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

recibe el territorio al precio de reposición” (Libro Azul de la demanda marítima, 2004). Posteriormente, se hizo la consulta correspondiente a Perú que formuló una contrapropuesta donde sugirió una soberanía exclusiva de Bolivia sobre el mar adyacente al litoral del territorio bajo soberanía compartida, lo que significaría que Bolivia tendría mar pero no costa propia. Conviene diferenciar entre costa y puerto, el acceso a costa permite participar en la explotación directa de los recursos que allí se encuentran, mientras el puerto está restringido al ámbito comercial. Un puerto por muy soberano que sea no le faculta al país a explotar sus recursos marinos y oceánicos. Por lo que es fundamental para Bolivia tener una costa propia que le permita explotar las riquezas marinas.

La alternativa presentada por Perú provocó el rechazo de Chile. Nuevamente Bolivia suspendía sus relaciones diplomáticas con Chile en 1978 que siguen sin reanudarse hasta actualidad.

En 1979 Bolivia obtiene apoyo continental a partir de la resolución 426 de la OEA, que declara a la cuestión marítima como un asunto de interés hemisférico permanente y señala también que es necesario encontrar una solución justa y equitativa que proporcione a Bolivia un acceso soberano y útil al Océano Pacífico. Se aceptó a la cuestión marítima como asunto multilateral porque afecta al escenario regional lo cual choca con la postura chilena tomada desde 1904 que argumentaba el carácter bilateral de la situación. Hasta 1989 se emitieron 11 resoluciones, que Chile apoyó hasta 1983, ese año la organización exhortó a Bolivia y a Chile a que “en aras de la fraternidad americana, inicien un proceso de acercamiento y reforzamiento de ambos pueblos...orientando a una normalidad de sus relaciones ...incluyendo en especial una fórmula que haga posible dar a Bolivia una salida soberana al océano Pacífico sobre las bases que consulten las recíprocas conveniencias y los derechos e intereses de las partes involucradas”.

En 1986 Paz Stensoro propuso que Chile y Bolivia negocien con un “enfoque fresco” que se proponía avanzar en fórmulas satisfactorias para ambos Estados. Mediante dos memorándums, Bolivia solicita a Chile la cesión de territorio retomando la idea de corredor. Sin embargo, en un comunicado de junio de 1987, la Cancillería chilena decidió dar por finalizadas las conversaciones a través de un informe que argumentaba que Chile no puede ceder territorios chilenos soberanos a través de un corredor al norte de Arica o de enclaves a lo largo de su litoral.

Con el gobierno de Paz Zamora se registraron ciertos avances en el diálogo en especial a partir de la firma del Acuerdo de Complementación Económica (ACE 22) que apuntaba a mejorar las relaciones económicas entre los países y busca construir un clima de confianza mutua.

### Factores que afectaron una posible solución

Al respecto cabe destacar lo que muchos han llamado el <<factor Argentina>>. En el sentido de cómo los gobernantes bolivianos planifican sus acciones considerando el nivel de relación chileno-argentino. Da cuenta de una política pendular que depende de la conducta y de los objetivos nacionales de otras potencias regionales. Esto permitiría afirmar que el gobierno boliviano se muestra más cercano al diálogo en momentos donde percibe que los vínculos entre Chile y Argentina son buenos; y parece endurecer su postura cuando advierte fricciones entre Buenos Aires y Santiago. Por ejemplo, la decisión de cortar relaciones por parte del gobierno boliviano en marzo de 1978 pudo deberse en parte a la percepción de que Chile y Argentina entraban en conflicto por la decisión de Buenos Aires de declarar nulo el Laudo del Beagle un tiempo antes.

El rol del Perú ha tenido y tiene un papel fundamental puesto que se necesita su aprobación en caso de alguna solución involucre antiguos territorios peruanos. Del lado boliviano se percibe que Perú no ayudó lo suficiente en las negociaciones. Los gobiernos peruanos actuaron siguiendo sus propios intereses y lo van a seguir haciendo de la misma forma.

Otro elemento refiere a las contradicciones de la política exterior boliviana respecto del tema marítimo: hay una reivindicación tal vez más sentimental que no se traduce en un reclamo claro y consistente. Puede definirse a la política exterior boliviana a partir de dos ejes, la reivindicación marítima y el carácter central de su ubicación en Sudamérica. “A pesar de la coherencia en el reclamo marítimo y la apertura a Sudamérica, la política exterior boliviana ha sido intuitiva y contingente. La cancillería de La Paz no tiene una tradición de continuidad institucional en su conducción y quienes la lideraron respondieron sobre

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

todo a intereses políticos coyunturales” (Zalles, 2007: 38). Esto no quiere dar a entender que no haya una fundamentación política e histórica de la diplomacia boliviana. Se quiere resaltar que el manejo por el reclamo marítimo se orientó por una convicción patriótica voluntarista más que por una visión estratégica. La geografía boliviana también juega un rol en su política exterior por la ubicación del país en el centro del continente que supone tanto una ventaja como una desventaja. Bolivia se encuentra en el corazón del Sudamérica y esto la convierte en un punto de integración. Mientras que su brusca y diversa geografía es una desventaja para lograr un desarrollo comunicacional terrestre. Si bien tiene un valor estratégico por la concurrencia simultánea a las cuencas del Plata, del Amazonas y del Pacífico con un carácter geopolítico particular que le ha valido denominaciones como “país puente”, “núcleo de unión” o “país bisagra”. Por lo tanto, al estar rodeado por otros países las relaciones con sus vecinos son vitales para su seguridad regional ya que la vinculación con las corrientes comerciales y de transporte internacional pasa necesariamente por esos países.

Por el lado de la diplomacia chilena, puede hablarse del desarrollo de un aislacionismo voluntario tanto en la relación con sus vecinos como en la conformación de bloques regionales. Esta característica da cuenta de un estilo de diplomacia individualista influida por sus condiciones de aislamiento estructural: por un lado la Cordillera de los Andes y del otro el desierto de Atacama. Otro rasgo de su política exterior se fundamenta en el supuesto de amenaza externa, con lo que gran parte de su PBI se dedica a gastos de defensa, obstaculizando la integración con sus vecinos.

Como veremos en los próximos apartados, estas tendencias están cambiando para ambos países.

### Los perjuicios de no tener mar

Desde el punto de vista boliviano, la falta de litoral marítimo ha tenido consecuencias gravísimas sobre su desarrollo. La pérdida de cualidad marítima limitó su acceso a los recursos de la zona como el salitre, el guano o el cobre y de los recursos pesqueros. Este hecho también afectó la relación con los países del Asia Pacífico limitando la integración con esta región que tantos beneficios dio a Chile. Esta carencia también estimuló la pérdida de gravitación política económica, cultural de Bolivia en el mar que no le permite cumplir con su papel de país de articulación, de equilibrio y de vinculación.

La mediterraneidad provocó también la pérdida del acceso a rutas marítimas y la desarticulación del sistema de transporte y comunicaciones con el mar, y por lo tanto situación de dependencia colocaron al país en dependencia de las naciones costeras, lo que resulta fundamental para entender la “guerra del gas” del 2003.

Esta falta de litoral ha llevado a una deformación de la pauta de desarrollo económico y así a una economía de autosustento, con escasa apertura a las corrientes mundiales de capital y tecnología.

Por último, vale mencionar, la aplicación de una política exterior pendular, que dependió de la conducta y objetivos nacionales de otras potencias regionales. Por ejemplo, el comportamiento de Bolivia en distintos momentos históricos al observar el nivel de relación entre Argentina y Chile (Gustavo Fernández Saavedra, 2007:162).

### **El inicio de diálogo en 2000: avances y retrocesos**

El año 2000 es un punto de inflexión en la relación entre los países, ya que sus cancilleres participaron de la Reunión de Ministros de América Latina y el Caribe-Unión Europea llevada a cabo en Algarve, Portugal. El objetivo del encuentro estaría encaminado a “superar las diferencias que han impedido una plena integración entre Bolivia y Chile, con el firme propósito de buscar y alcanzar soluciones a las

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

cuestiones que afectan sus relaciones políticas y económicas”\*. El mecanismo de diálogo estuvo dividido en tres grandes capítulos: a) problemática bilateral, b) mediterraneidad y c) posibilidades de cooperación trinacional peruano-boliviano-chilena. De esta forma, se inició la etapa de diálogo sin exclusiones que abrió la posibilidad de incorporar el tema de la reivindicación marítima en la agenda de ambos países.

En la Reunión del Grupo Río de 2002, los presidentes Quiroga y Lagos comenzaron las negociaciones sobre el proyecto de exportación a Estados Unidos de gas natural licuado a través de puertos chilenos. Mediante una declaración conjunta los presidentes hicieron el anuncio oficial de las negociaciones para el desarrollo del Proyecto Pacific LNG y de la intención de profundizar el ACE 22 y convertirlo en un acuerdo de libre comercio.

Estos hechos muestran el objetivo del gobierno boliviano: lograr una solución de los problemas pendientes entre ambos países en el marco de un acuerdo de cooperación política e integración económica. De esta forma, la exportación de gas a través de puertos chilenos fue percibida como un avance para el gobierno. Se argumentaba según estudios de factibilidad que es necesario transportar el gas hasta un puerto chileno ya que una salida por las costas de Perú encarecería los costos de construcción de un gasoducto. El objetivo subyacente es recuperar la cualidad marítima perdida pero en primera instancia solo sirve para lograr una mayor presencia y gravitación de Bolivia en el Pacífico.

En las elecciones presidenciales de 2002 resultó electo por segunda vez Gonzalo Sánchez de Lozada, quien aplicó políticas neoliberales que perjudicaron a muchos sectores de la población principalmente los cocaleros y los mineros. Su política de explotación de gas natural por empresas extranjeras fue la que generó un amplio rechazo, ya que se piensa que los beneficios para Bolivia son mínimos. Los mayores descontentos surgieron por el plan ya delineado en 2002 sobre la exportación de gas natural a Estados Unidos y México que se agudizó ante la posibilidad de su transporte por puertos chilenos. Estas políticas iban a provocar una profundización del conflicto social por la oposición de amplios sectores de la población que incitarían la salida de la gente a las calles para manifestar en contra del gobierno; hecho que culminaría con la renuncia del presidente en octubre de 2003, episodio que se recuerda como la “guerra del gas.”

### La guerra del gas y sus consecuencias para la relación bilateral

La guerra del gas representa un retroceso al diálogo iniciado en 2000 porque afectó profundamente la relación con Chile. El levantamiento se enmarca en un contexto histórico de polarización de la sociedad boliviana, es decir, el enfrentamiento de dos tipos de sociedad. De esta forma, la oposición a la exportación de gas por puertos chilenos funcionó como detonante de problemas más profundos que salen a luz en octubre de 2003.

Entre las consecuencias de la crisis se destaca la reaparición de un nuevo patriotismo que alienta un sentimiento antichileno que funciona como factor de unidad. De esta forma, se reducen los reclamos a dos posturas: a favor o en contra de Chile. Se hace uso del reclamo marítimo para lograr la adhesión de la mayor parte de la población y para dar legitimidad al reclamo.

Los problemas internos impactan a nivel exterior porque las protestas impiden la exportación de gas, ya sea por puertos peruanos o chilenos. “Porque haciendo un análisis del país podemos identificar una cantidad de problemas estructurales entre los que destacamos la desigualdad social, la baja institucionalidad y los problemas de integración con los sectores indígenas. Estos problemas unidos al reclamo histórico, causante del retraso económico del país potenciaron el enojo de gran parte de la población y llevaron al gobierno a reconsiderar la propuesta”. (Espejo, 2007)

---

\*Esto puede verse claramente en las “Notas sobre política exterior boliviana hacia una nueva forma de inserción activa en el sistema económico, regional y mundial”. Año 2002. Revisado en 2006, faltan datos.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

### La presidencia de Mesa y la relación con Chile

Carlos Mesa Gisbert quien fuera vicepresidente de Sánchez de Lozada asumió en su reemplazo. Sin embargo, su mandato estuvo condicionado por la recuperación del gas en beneficio de los bolivianos, el referéndum vinculante sobre los hidrocarburos y la convocatoria a la Asamblea Constituyente. El énfasis puesto en el reclamo marítimo se convierte en sustento de su debilidad política. Si quiere lograr estabilidad tiene que legitimarse a través de la reivindicación marítima y el referéndum. Esta política tiene como consecuencia inmediata la profundización del conflicto con Chile y por lo tanto, un gran impacto en el escenario regional, porque condiciona la normalización de las relaciones con Chile a encontrar una solución de consenso al reclamo boliviano.

En esta etapa se registran cruces entre ambos mandatarios, por ejemplo, en la cumbre de Monterrey de 2004 se cortó el diálogo por motivo de los dichos del presidente Mesa cuando manifiesta que con Chile "hay paz, pero no amistad". En el mes de enero de ese año, el gobierno boliviano anula las negociaciones del tratado de libre comercio con Chile. Otro momento de tensión se presenta con el acuerdo firmado entre Argentina y Bolivia para la importación de gas boliviano; que incluye la prohibición de revender gas a terceros países, en referencia directa a Chile. Es importante mencionar cómo el énfasis boliviano en el reclamo histórico encontró sustento en la debilidad política de algunos gobiernos como es el caso del presidente Mesa, que tiene como obvia consecuencia la inevitable profundización de la disputa y un nivel de confrontación que afecta al escenario regional.

El referéndum sobre los hidrocarburos del 18 de julio de 2004 consultó entre otros aspectos sobre: la recuperación de la propiedad de todos los hidrocarburos en boca de pozo, la refundación de YPF para que pueda recuperar la propiedad estatal de las acciones participando en toda la cadena productiva de los hidrocarburos y sobre la política del presidente Mesa, de utilizar el gas como elemento estratégico para el logro de una salida útil y soberana al Océano Pacífico (Faúndes Sanchez, 2004).

De esta forma, el gas se convertiría en un elemento de negociación delineándose la "política de gas por mar" que implicaba vender gas a Chile a cambio que acceda otorgar a Bolivia la salida al mar.

Esta política fue ratificada por el pueblo boliviano lo que significó una clara presión para Chile y supuso un fuerte retroceso en la relación. Al interior de Bolivia las cosas no estaban mejor por la posiciones a favor y en contra de la venta de gas. A lo que se sumaba la propia crisis interna, por ejemplo las demandas de autonomía del Departamento de Santa Cruz. La situación de vulnerabilidad del presidente fue de tal magnitud que terminó renunciando en junio de 2005.

Mesa fue reemplazado de forma interina por el presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez Veltzé, quien llamó a elecciones para diciembre de 2005. En estas resultaría ganador Evo Morales.

Paralelamente, en Chile la estabilidad institucional se había mantenido desde la recuperación de la democracia en 1989 y se manifiesta en que todos los gobiernos de la Concertación establecen objetivos políticos a largo plazo que delinean el rumbo del país. De alguna manera, Chile intenta diferenciarse de América Latina por su forma de ubicarse en el contexto internacional. Colocándose como un país serio, confiable, previsible en cuanto a políticas. En este marco puede explicarse la estabilidad del gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) quien a propósito de diversos temas bilaterales tuvo que discutir con no menos de dos presidentes bolivianos. Esto colocaba a Bolivia en una situación de vulnerabilidad por la inexistencia de una política de Estado. Si bien se mantiene la recuperación marítima como elemento no se define el cómo se logra. Así, la política exterior depende más del objetivo de cada gobierno en particular que hace que con cada recambio las negociaciones vuelvan a cero.

### **2006: la profundización del diálogo**

En enero de 2006 asume la presidencia de Bolivia Evo Morales Ayma quien se convierte en el primer presidente indígena del país. Hecho que despierta la expectativa de gran parte de la población que hasta ese momento se sentía excluida de los asuntos estatales.

El año 2006 puede identificarse como un punto de inflexión y de impulso a la relación bilateral. La asistencia del presidente Lagos a la asunción de Evo Morales representa un hecho simbólico de



## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

importancia; más si se toma en cuenta que hacía 56 años que un presidente chileno no asistía a la asunción de un par boliviano. El presidente Lagos manifestó que se definió una agenda de acercamiento sin exclusiones para, con realismo, hacer avanzar a los dos países. Según el mandatario se dieron los pasos necesarios para vivir un tiempo de confianza mutua; registrando avances en la eliminación de visas, la apertura de puertas al comercio boliviano con el acuerdo de bajar a cero los aranceles para la importación de productos que provengan de ese país, exceptuando algunos agrícolas. También afirmó que si se logra una agenda de futuro exitosa va a ser posible abordar mejor los temas del pasado. El presidente Morales aclaró que Bolivia busca profundizar el diálogo y poder superar las relaciones de enemistad entre los países; enfatizando que si bien no es una campaña por el mar se va intentar dar una solución a ese problema histórico.\*

En un acto masivo por el “Día del Mar” el 24 de marzo de 2006, Evo Morales convocó a la intervención de la OEA para que ayude en una solución a la cuestión marítima. Si bien no desmereció los acercamientos, declaró que no pueden quedar en anuncios de buena voluntad. Para el presidente, el pueblo chileno no es responsable por la pérdida del territorio sino el imperio británico que pretendía quedarse con los recursos naturales, enfatizando que fueron esos intereses oligárquicos los que dejaron a Bolivia sin mar y que los tratados acordados en ese momento fueron superados “por la fuerza de la historia”. Desde su punto de vista, el encierro geográfico provocó un daño económico significativo para el país que encareció sus exportaciones, si Bolivia lograra una salida soberana al mar en pocos años vería un aumento en su crecimiento económico. Para algunas fuentes bolivianas, este discurso fue realizado en respuesta a las declaraciones de la candidata sobre el principio de intangibilidad de los tratados, que defiende Chile.\*

En marzo de 2006 Evo Morales asistió a la asunción a la presidencia de Michelle Bachelet. Ambos mandatarios mantuvieron una reunión cuyo objetivo fue profundizar el diálogo. La idea de ambos gobiernos era mejorar la relación bilateral para contribuir al logro de percepciones positivas.

### La agenda de los trece puntos

Como Bolivia y Chile carecen de relaciones diplomáticas desde 1978 se ha habilitado una estructura de mecanismos de diálogo bilateral que prevén entre otras la reunión de viceministros. Chile acepta discutir una agenda “sin exclusiones” que no incluya la cuestión marítima si bien descarta negociar territorio chileno afirmando que los límites establecidos en 1904 son inmodificables. Un aspecto que favorece a Bolivia en la negociación es el aumento del precio del gas que le vende a Argentina, a lo que se agrega la negativa de venderle gas a Chile en caso de no resolver la demanda marítima.

Evo Morales y Michelle Bachelet firman el 17 de julio de 2006 “la agenda de los trece puntos” como guía de la relación bilateral que pretende darle certidumbre a la relación convirtiéndose en núcleos para la discusión. Se sustenta en el proceso de construcción de confianza mutua que aparece como primer punto. La “agenda” se completa con temas de: 2) integración fronteriza, 3) libre tránsito, 4) integración física, 5) complementación económica, 6) tema marítimo, 7) Silala y recursos hídricos, 8) instrumentos de lucha contra la pobreza, 9) seguridad y defensa, 10) cooperación para el control del tráfico ilícito de drogas, 11) educación, ciencia y tecnología, 12) culturas y 13) otros temas, entre los que se destacan acuerdos para el control de frontera común, el entendimiento para la cooperación en materia de desastres naturales y la firma de un compromiso para la restitución de bienes del patrimonio cultural de ambos países.

La firma de la “agenda de los trece puntos” implica un avance fundamental en el diálogo bilateral en tanto los temas que lo incluyen fueron discutidos en varios niveles antes de ser acordados.

---

\* Consultado en <http://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/DetalleNoticia30996.asp> el 2 de julio de 2008.

\* Consultado en <http://www.comunica.gov.bo/cgi-bin/index.cgi?j20060324084143> 2 de julio de 2008.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Parecería que hay una voluntad sincera de llegar a una solución que satisfaga a las dos partes. Por ejemplo, en agosto de 2006 cuando Bachelet asiste a la asunción del segundo mandato del presidente de Colombia, Álvaro Uribe reitera su voluntad de avanzar en la relaciones con Bolivia. Por su parte, Evo Morales comenta que con Chile se avanza en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, descartando la posibilidad de ruptura de las mismas.

A fines de agosto de 2006 se produjo un incidente entre el canciller David Choquehuanca y el presidente Evo Morales quien desautorizó públicamente al funcionario. El hecho se debió a que el canciller afirmó que Bolivia daba por terminada la política de “gas por mar”. El funcionario manifestaba la posibilidad de venderle gas a Chile sin cerrar el tema marítimo. Según el presidente, el gas para Chile depende de obtener acceso al mar. Como remate y para cerrar la discusión el Ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana dijo: “Nuestro gobierno preserva como política de Estado y de manera invariable el reclamo de reintegración marítima. No variará ni un milímetro mientras no salde esta deuda histórica” (Stefanoni, 2006). La forma de manejar el reclamo marítimo del presidente ha sido muy medida, por lo que más se avanza cuanto menos se habla por ser un asunto tan sensible para ambos países.

A esta altura del análisis conviene dar cuenta de aspectos de la diplomacia de los países. Por el lado chileno, ya desde la presidencia de Lagos se percibe un nuevo objetivo: convertirse en una plataforma de negocios en el ámbito regional, luego de haber pasado por una etapa de consolidación en la esfera internacional. En palabras de Michelle Bachelet se introduce el concepto de “regionalismo realista” (Roos, 2006) así la política exterior de la Concertación tendrá como centro de gravedad efectivo la región de Latinoamérica, en especial América del Sur. El carácter realista de la política se verifica porque va privilegiar los avances por muy mínimos que sean en integración, identidad y sintonía política. En especial, la relación con Bolivia se mantiene en un tono moderado que apunta a la construcción de mecanismos de confianza y a la resolución de los conflictos pendientes.

Por el lado de Bolivia, Evo Morales encara no solo con Chile sino también en el ámbito internacional una posición más proactiva, que se puede ver en las negociaciones por la venta de gas a Argentina. En el caso de la demanda marítima, se mantiene la postura de una presencia en el Pacífico para lograr un rol comercial más protagónico y no tanto como reclamo abstracto. Lo que se percibe es una actitud de cautela y de buena voluntad en el manejo de las negociaciones pendientes.

A los efectos de una mejor explicación presentamos distintos aspectos de la relación.

### Aspectos económicos

En vista de la debilidad y la diversidad de la economía boliviana es fundamental la relación con otros países. Su carácter complejo combina “desde formas comunitarias y familiares de producción hasta sofisticadas empresas, transnacionales o nacionales, integradas activamente a los procesos de globalización” (Fernando Calderón, 2007:35).

El comercio entre Chile y Bolivia representa una pequeña proporción de sus exportaciones totales con un amplio balance favorable de Chile, que muestra un mayor desarrollo productivo de ese país y la baja diversidad de la oferta exportable de Bolivia.

Desde la firma del acta de Complementación Económica (ACE 22) en 1993 la relación económica se ha profundizado cada vez más y se han firmado 16 protocolos adicionales que buscan promover la cooperación y coordinación en estas materias para el acceso efectivo de los productos bolivianos al mercado chileno, a fin de reducir la balanza comercial sostenidamente deficitaria. En 2005 se firma el XV Protocolo adicional al ACE 22 mediante el cual Chile otorga Bolivia una apertura unilateral, que implica preferencia arancelaria a todas las importaciones de ese país excepto productos agrícolas.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

En otro ámbito ProChile\* y Ceprobol\* firmaron a mediados de 2006 un convenio de cooperación con el objetivo de promover la cooperación mutua para lograr el intercambio comercial entre los países. Si tomamos algunos datos: el crecimiento de las exportaciones chilenas a Bolivia en 2006 creció un 50% respecto al primer periodo del 2005. Mientras que las importaciones bolivianas, se incrementaron en un 71,7% respecto del mismo periodo. La principal fuente de exportaciones chilenas al mercado boliviano se derivó del sector industrial con una participación del 97,9 %.

La autorización del gobierno chileno al ingreso de 6000 productos bolivianos con arancel cero destaca el aspecto unilateral del acuerdo ya que Chile abre su mercado a Bolivia para cualquier producto excepto ocho sin pedir un tratamiento recíproco. Esto junto con la profundización del ACE 22 conforma un avance mayor en la recomposición de las relaciones comerciales entre los países.

La firma del acuerdo entre el micro y el gran empresariado boliviano junto con empresarios chilenos en noviembre de 2006 respecto a la exportación como a la importación de productos bolivianos a Chile es otro avance; y cuenta con la ventaja de la salida de productos bolivianos con aranceles diferenciados.

### Aspectos políticos

La cuestión de la demanda marítima resulta de amplia trascendencia por su valor histórico y económico ya que afecta la plena integración de los países en el ámbito regional. Como mencionamos en apartados anteriores, los avances y retrocesos sobre este tema han sido muchos y sus consecuencias diversas. A partir de las presidencias de Evo Morales y de Michelle Bachelet se ha avanzado en la relación sin tocar esta problemática, más si se toma en cuenta la postura chilena acerca del principio de intangibilidad de los tratados.

La propuesta del enfoque trinacional por parte de intelectuales bolivianos, chilenos y peruanos como mecanismo de cooperación resulta de interés y no desconoce la existencia de un recelo histórico y desconfianza mutua que es vista como un bloque de las potencialidades trinacionales de cooperación y mutuo potenciamiento. Para esta postura el incremento de los lazos económicos no se traduce en un interés por lo trinacional. La perspectiva trinacional puede ser un marco adecuado para tratar la problemática de la mediterraneidad; si se toma la naturaleza trilateral del problema y las soluciones no se basan en instancias de suma cero sino en soluciones de beneficios mutuos. Si bien la integración fronteriza es fundamental hay otros aspectos tales como el relevamiento de potencialidades, y de actores políticos o institucionales importantes para una completa integración cooperativa.

La posición de Perú en la negociación es de suma importancia a partir del Protocolo Adicional de 1929. En la actualidad, las relaciones entre Chile y Perú no carecen de conflicto, de hecho se mantienen discrepancias en torno a la delimitación marítima y a la terrestre, que incluso han motivado una apelación en la Corte Internacional de La Haya.

Por el lado de Bolivia, en los últimos meses se han registrado distintos cruces entre Alan García, presidente del Perú y Evo Morales. En uno de los incidentes, el embajador peruano en Bolivia fue llamado por su gobierno por el enojo que provocaron las declaraciones del presidente Morales respecto de una supuesta base militar estadounidense en suelo peruano, que fue considerada por el gobierno peruano como una intromisión en sus asuntos internos. Si bien se han registrado anuncios de buena voluntad para resolver las diferencias, no se puede anticipar cuál será la postura de Perú en una posible solución.

Sin embargo Perú en 1992 permitió a Bolivia ciertas facilidades, por ejemplo, a través de la zona franca e industrial de Ilo y las disposiciones de acceso carretero y portuario.

---

\* La Dirección de Promoción de Exportaciones, es una agencia que pertenece a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que desarrolla tareas con el fin de profundizar y proyectar la política comercial del país. De esta, forma aparece en la página web de la institución: [http://www.prochile.cl/quienes\\_somos/que\\_es\\_prochile.php](http://www.prochile.cl/quienes_somos/que_es_prochile.php).

\* El Centro de Promoción Bolivia se presenta como el brazo operativo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos, para la promoción de exportaciones y atracción de inversiones.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Algunos intelectuales bolivianos han presentado diversas formas de solución del problema marítimo. Fernando Salazar Paredes, ex embajador del país, presentó una propuesta en la que destacamos el manejo de conceptos tales como el de soberanía y supremacía territorial. Se entiende por soberanía territorial, la capacidad de un Estado de ejercer sus competencias plenas en un territorio determinado, incluso disponiendo de él según su voluntad, esto significa que incluso podría ceder parte de su territorio. Por otro lado, la supremacía territorial supone el ejercicio ya sea de forma exclusiva o no, de algunas o varias competencias estatales o derechos territoriales sobre toda o una parte del territorio de un Estado, con la excepción de disponer de dicho territorio o cederlo a otro Estado. La propuesta del autor es lograr la supremacía territorial como una solución intermedia que evitaría las dificultades para un entendimiento que implique la cesión de soberanía territorial. Esta fórmula se acerca a la figura de “administración”, esto es, que Chile le entregue a Bolivia en régimen de administración una porción de su propio territorio, que le sirva a Bolivia como acceso directo y libre al Pacífico. El autor aclara que no significa abandonar la pretensión de soberanía pero cree que a través de pasos más concretos puede llegarse al objetivo fijado. En otro orden de cosas, es vista como positiva la visita a Bolivia del jefe del Ejército chileno, Oscar Izurieta, los primeros días de noviembre de 2006 como respuesta de cortesía a la visita que hizo su par boliviano, Freddy Bersatti, a Chile en agosto de ese año. Durante su visita las declaraciones de Izurieta fueron muy favorables, el funcionario manifestaba: “Creo que Chile y Bolivia son países complementarios y tienen muchísimas áreas en las que pueden complementarse y ojalá que paso a paso lo logremos. En Chile tienen un vecino con el cual hemos tenido diferencias en la historia pero con buena voluntad esas diferencias se pueden dejar atrás”.\* Estas palabras al ser pronunciadas por un militar de ese rango resultan de gran importancia pues aumentan las percepciones positivas entre los países, abriendo nuevas vías de diálogo.

En el marco del fortalecimiento de las medidas de “construcción de confianza”, el mecanismo de diálogo entre parlamentarios contribuye al intercambio entre los países como también a reforzar la “agenda de los trece puntos”. En este marco puede entenderse la formación de la Liga Parlamentaria Boliviano-Chilena conformada por senadores de ambos países. En un primer encuentro en La Paz, los representantes chilenos mostraron una mayor predisposición al diálogo haciendo notar que la cesión de territorio no aparece como una solución, manifestando que no buscan crear falsas expectativas. También rechazaron cualquier opción de soberanía compartida con Perú. En el encuentro, los senadores de ambos países emitieron una declaración conjunta donde se decidió un apoyo bilateral a cinco puntos: desarrollo de una confianza mutua, tema marítimo, integración física, complementación económica y comercial y educación y cultura. De esta forma, se busca aplicar la diplomacia parlamentaria para fortalecer los vínculos de amistad entre ambos países a través de mecanismos de acercamiento y concertación política. Se intenta también impulsar el proceso de integración regional.

En agosto de 2007 el Cónsul general de Bolivia en Chile, Roberto Finot, afirmaba que la solución del diferendo estaba cerca. Según el funcionario “el corredor de Arica es la opción de una cesión con continuidad territorial porque no se puede pensar en dividir el territorio de Chile. Es por eso que la opción del corredor sigue siendo Arica al norte”, afirmando que esta posibilidad está en la mesa de negociaciones desde hace 70 años. Admitía que sus dichos eran una apreciación propia -ya que no estuvo en las reuniones entre cancilleres y vicescancilleres- creía firmemente en la posibilidad. Estas declaraciones fueron motivo suficiente para destituirlo de sus funciones, luego de negarse a rectificar sus dichos. Las palabras del ex funcionario según el Ejecutivo boliviano fueron hechas a título personal y no responden a la realidad de las negociaciones. Además, contradicen la estrategia del gobierno boliviano de no dialogar con Chile a través de los medios. En reemplazo de Finot, asumió de forma interina Freddy Torrico.

En diciembre de 2007 se produce un encuentro entre los presidentes de Brasil, Bolivia, y Chile para abordar temas de interconexión bioceánica, pero la agenda también contempla tratar temas de cooperación e intercambio de experiencias en la lucha contra el narcotráfico y la regulación migratoria, entre otros aspectos. En ese marco, los tres mandatarios firmaron la Declaración de La Paz donde se comprometieron a financiar la construcción del corredor bioceánico Atlántico-Pacífico y así consolidar la integración férrea, vial y turística. El corredor es una carretera de 5900 kilómetros que en dos años unirá

\* Consultado en [http://www.lostiempos.com/noticias/04-11-06/04\\_11\\_06\\_nac10.php](http://www.lostiempos.com/noticias/04-11-06/04_11_06_nac10.php) el 6 de julio de 2007.



## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

los puertos de Arica e Iquique con los estados de Mato Grosso del Sur, Sao Paulo y el puerto de Santos, pasando por Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y La Paz. Su importancia radica en dos ejes principales: la consolidación de la integración intraregional y con la región Asia-Pacífico.

Durante el año 2007, no se han registrado avances significativos acerca de la cuestión marítima más allá de las declaraciones de uno u otro gobierno. La demanda se mantiene en un segundo plano tal vez porque el interés de los gobiernos es avanzar de a poco para afianzar efectivamente la relación o porque temas tan ásperos requieren de negociaciones para las que es difícil encontrar soluciones consensuadas. Otro motivo que podría explicar el hecho son los problemas internos de Bolivia que se expresan -por ejemplo- en las demandas de autonomía o el llamado a referéndum convocado para agosto de este año. Lo cual haría que el gobierno se oriente a resolver estos problemas para luego sí ocuparse mejor de los aspectos sin resolver de su política exterior. En los hechos, se avanza poco apelando más a manifestaciones de buena voluntad que a hechos concretos.

En la reunión de los mandatarios de Bolivia y Chile, en la cumbre del MERCOSUR, en junio de este año se trataron temas que incluyeron la demanda marítima pero que excluyeron temas de integración energética. Lo más destacable a nivel bilateral fue la firma de los acuerdos de defensa entre ambos países. El documento establece un "marco institucional de cooperación entre las partes en el área de defensa bajo los principios de igualdad, reciprocidad e interés mutuo, y el respeto de sus respectivas legislaciones internas". El acuerdo establece también el retiro de minas antipersonales de la frontera con Bolivia. Se crean canales de comunicación en materia de defensa, disponiendo al intercambio profesional, con la previsión de actividades militares y civiles conjuntas, con la promoción al intercambio de conocimientos en operaciones de paz, abriendo la cooperación en las industrias de defensa de ambos países, además del desarrollo de actividades culturales y educativas\*.

Por último, Freddy Bersatti, ex Jefe de las Fuerzas Armadas de Bolivia, en febrero de este año fue nombrado como Cónsul General en Chile en una muestra de la importancia que le da el gobierno boliviano a la relación con ese país.

También se pretende habilitar en los próximos meses el puerto chileno de Iquique para la carga boliviana de acuerdo al Sistema de Libre Tránsito, tal como ocurre en Arica y Antofagasta de acuerdo al Tratado de 1904.

### El tema del gas: una cuestión aparte

Por su valor estratégico el tema del gas merece un tratamiento especial. La nacionalización de los hidrocarburos se anuncia el 1 de mayo de 2006 y hay dos medidas legales que le dan marco: la Ley 3.058 de julio de 2005 y el Decreto Supremo 28.701 del 1 de mayo de 2006\* pero la nacionalización no debe entenderse como una confiscación de la propiedad de las compañías multinacionales. Lo que se busca es que el Estado participe de la renta petrolera una vez que las empresas privadas recuperan sus costos de operación y capital.

"La nueva normativa prevé cuatro ejes para la participación estatal. Las regalías, equivalentes al 18% del valor de producción de gas en el punto de fiscalización; el Impuesto Directo a Hidrocarburos (IDH),

---

\* Consultado en [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_7458000/7458214.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7458000/7458214.stm) el 21 de julio de 2008.

\* Que restituye al Estado la propiedad, la posesión y el control total y absoluto del gas y el petróleo, tanto dentro como fuera de la tierra. Estableció un nuevo régimen tributario que permite al Estado captar una mayor tajada de la renta gasífera, que en los campos grandes llega a un 82% del valor de la producción. Pablo Stefanoni, "Siete preguntas y siete respuestas de la Bolivia de Evo Morales", en revista *Nueva sociedad*, Número 209, mayo-junio de 2007.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

equivalente al 32% de valor de producción de gas en el punto de fiscalización; el pago al titular (el operador de campo) de los costos recuperables mediante un porcentaje a convenir del valor de la producción de gas en el punto de fiscalización; y la distribución del remanente en calidad de utilidad compartida entre YPF y el titular”. “(...)significa una participación estatal un poco mayor al 50% estipulado en la Ley 3.058 y un poco menor al 82% establecido en el decreto de nacionalización”( Gray Molina, 2007:120).

Este modelo nacionalizador, a un año de su inicio, cuenta con dos ventajas. Primero, la economía boliviana puede cruzar el umbral de los 10.000 millones de Producto Bruto Interno en 2006, de los cuales 2.000 provienen de las exportaciones de los hidrocarburos. Por otro lado, los ingresos fiscales por impuestos y ventas de gas superaron los 1.600 millones de dólares en 2006, con lo cual por primera vez en 20 años, los ingresos tributarios del país triplican los aportes de la cooperación internacional.

Sin embargo, este modelo presenta ciertos perjuicios para el país. Por un lado, el efecto precio prima sobre el efecto producción en el dinamismo de la economía del gas. Por otro lado, hay una fuerte incertidumbre en la expansión de inversiones en exploración y explotación para los próximos años. Así, “...en la medida en que el mercado energético mundial siga en tensión permanente, Bolivia requerirá ampliar su horizonte hacia los mercados de ultramar. Esto implicaría diseñar una estrategia de integración energética en el Cono Sur, pero también un vínculo más certero con puertos de gasificación y regasificación en los océanos Pacífico y Atlántico”. (Gray molina, 2007:129)

El logro de estos objetivos requiere de una recomposición de las relaciones con Chile, ya que una salida al Pacífico mejoraría la posición de Bolivia al ampliar los mercados. Por otro lado, el papel del gas en la negociación es importante en vista de la necesidad del recurso para Chile y la forma que puede ser usado por Bolivia. Esto se vio claramente en la política de gas por mar delineada por Mesa en 2004. No es casualidad que el tema gas no forme parte de la “agenda de los trece puntos”. En vista de su rol estratégico hay una intención de mantener las negociaciones por el gas en un marco de seriedad y certidumbre que no lo mezcle con las aspiraciones bolivianas, por lo menos desde el lado de Chile.

### Vientos de cambio

El presente trabajo pretende mostrar el estado de la relación entre Bolivia y Chile, destacando como positivos los avances de los últimos años. Puede objetarse que estos avances no suponen una solución real del problema pero también podemos pensar que es posible una solución en el marco de una mayor integración.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los países es otro aspecto que también esta en juego. En un principio era usada como un instrumento de presión que se inició por motivo de la desviación del río Lauca por parte de Chile. Sin embargo, con el tiempo se transformó en una política de Estado que ha llevado a profundizar la disputa más que a encontrar una solución. Es una forma de confundir el objetivo, como si este fuera mantener la ausencia de relaciones diplomáticas cuando en realidad lo que se busca es una solución que favorezca a las dos naciones. ¿Podemos pensar que la negativa del gobierno boliviano a restablecer las relaciones diplomáticas aceleraría la solución de los problemas pendientes o es una traba que limita la posibilidad de acuerdos reales y concretos?

Por nuestra parte, creemos necesario que el actual gobierno revise esta medida ya que es un obstáculo que restringe las posibilidades de solución del diferendo. Si bien hay un interés para encontrar soluciones a los desacuerdos estas no significan la reanudación de relaciones diplomáticas. Puede que el gobierno este equivocando el camino, continuando en juegos de suma cero que no favorecen a nadie. Creemos que el tema marítimo debe discutirse de una forma seria que tome en cuenta las posturas de los países. Es positiva la profundización de las relaciones económicas sin embargo estas no son suficientes para lograr una solución al diferente territorial.

“Desatando nudos” es un concepto de Fernando Salazar Paredes que consideramos útil para describir la relación entre Bolivia y Chile. Según nuestro punto de vista, esta metáfora haría suponer que si se desata el nudo principal que nosotros identificamos con el problema marítimo los otros temas pueden resolverse con mayor facilidad. Así, una plena integración requiere desatar los nudos de la relación. Pero la misma

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

metáfora también nos hace pensar que lo que se busca es estrechar lazos entre los países de esta forma cada nudo se convierte en un punto de contacto que permitiría acortar las diferencias. Este es objetivo al que apuntamos con este análisis: encontrar elementos en común que permitan trabajar unidos a los países. Bolivia y Chile por la cercanía geográfica, historias comunes y muchas otras cosas podrían potenciarse si estrecharan los lazos que los unen.

La realidad demuestra que en un mundo cada vez más interconectado los países pueden hacer muchas más cosas unidos que por separado. Con este argumento, queremos darle el valor que le corresponde a la integración regional. Nuestra región se vería beneficiada por una solución favorable ya que un mayor acercamiento consolidaría la estabilidad en América Latina.

### Bibliografía

Alamos Varas, P., "Algunas fuentes históricas de la política exterior de Chile", *Estudios Internacionales*, Nro. 126, Mayo-Agosto 1999.

Artaza Rouxel, Mario y Paz Milet García (editores), 2007. *Nuestros vecinos*. Santiago de Chile, Ril editores.

Calderón, Fernando, "Oportunidad histórica: cambio político y nuevo orden sociocultural", en Revista *Nueva Sociedad*, mayo-junio de 2007, Buenos Aires, número 209.

Centro de estudios estratégicos para la integración Latinoamericana y otros, 2001. *Hacia un enfoque trinacional de las relaciones entre Bolivia, Chile y Perú*. La Paz, Plural editores.

Espejo Silvana, "La política exterior de Chile y Bolivia: la cuestión del Pacífico" publicación online: [www.ceeri.com.ar/trabajos-estudiantes/Espejo%20Silvana\\_Pacifico.doc](http://www.ceeri.com.ar/trabajos-estudiantes/Espejo%20Silvana_Pacifico.doc). III Encuentro Iberoamericano de Relaciones Internacionales Iberam 2007, Hotel Panamericano (Buenos Aires, septiembre de 2007).

Faundes Sánchez, Cristián, "Las relaciones entre Chile y Bolivia después de la guerra del gas y el giro de Mesa". Programa de seguridad regional Friedrich Ebert Stiftung. 2004. Online: [http://www.seguridadregional-fes.org/cgi-bin/showresultstemas.asp?idDOC=PD&ID\\_TEMA=21](http://www.seguridadregional-fes.org/cgi-bin/showresultstemas.asp?idDOC=PD&ID_TEMA=21)

Gray Molina, George, "El reto posneoliberal de Bolivia", en Revista *Nueva Sociedad*, mayo-junio de 2007, Buenos Aires, número 209.

Libro Azul de la demanda marítima. Ministerio de Relaciones exteriores de Bolivia. La Paz, Bolivia 2004. . Online: [http://www.embajadadebolivia.com.ar/libro\\_azul.htm](http://www.embajadadebolivia.com.ar/libro_azul.htm).

Mesa, José de, Gisbert ,Teresa y Mesa Gisbert, Carlos, 2007, *Historia de Bolivia*. La Paz, Editorial Gisbert. Sexta edición actualizada y aumentada.

Notas sobre política exterior boliviana hacia una nueva forma de inserción activa en el sistema económico, regional y mundial". Año 2002. Revisado en 2006, faltan datos.

Ross, César, "Chile: los desafíos de la política exterior de Michelle Bachelet, *Foreign Affairs en Español*, Abril-Junio 2006.

Salazar Paredes, Fernando, 2006. *Bolivia y Chile: desatando nudos. Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y una nueva racionalidad política*. La Paz, Plural editores.

Stefanoni, Pablo, "Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales", en Revista *Nueva Sociedad*, mayo-junio de 2007, Buenos Aires, número 209.

Stefanoni, Pablo, "Evo no puede hablar de gas por mar", en *Página 12*, 30 de agosto de 2006. Edición impresa. Sección "El mundo".

Zalles, Alberto, "Bolivia y Chile: los imperativos de una nueva época" en Revista *Nueva Sociedad*, número 207.

### Direcciones de URL

[http://www.adnmundo.com/contenidos/i\\_regional/bolivia\\_integracion\\_chile\\_ace\\_22\\_bachelet\\_foxley\\_ir\\_06\\_10\\_31.html](http://www.adnmundo.com/contenidos/i_regional/bolivia_integracion_chile_ace_22_bachelet_foxley_ir_06_10_31.html) (revisado el 10 de julio de 2008)

<http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0183/articulo.php?art=2361&ed=0187> (revisado el 10 de enero de 2008)

[http://www.eldiario.net/noticias/nt070808/0\\_02ptd.php](http://www.eldiario.net/noticias/nt070808/0_02ptd.php) (revisado el 15 de julio)

# IV Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata, República Argentina, 26, 27 y 28 de noviembre de 2008

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007080714> (revisado 15 de julio de 2008)

<http://www.redbolivia.com/noticias/Econom%C3%ADa/31100.html> (revisado el 20 de julio de 2007)

[http://www.la-razon.com/versiones/20060608\\_005566/nota\\_247\\_295742.htm](http://www.la-razon.com/versiones/20060608_005566/nota_247_295742.htm) (6 de febrero de 2008)